



Referencia:	2021/00006995H
Procedimiento:	Contrato menor de obras
Interesado:	
Representante:	
Cultura, Educación y Turismo (CSAIZ2)	

MEMORIA JUSTIFICATIVA

Se redacta la presente **Memoria Justificativa del Contrato de Obras para la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia** en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

1.- OBJETO DEL CONTRATO Y NECESIDADES A SATISFACER

La Diputación Provincial de Burgos, como propietaria del yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Clunia declarado bien de interés cultural con la categoría de Zona Arqueológica, tiene el deber de conservarlo, custodiarlo y protegerlo debidamente para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro, según establece en la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León.

El contrato tiene por objeto *la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia*.

La Memoria técnica valorada ha sido redactada por el Arquitecto D. Miguel Angel de la Iglesia Santamaría Arquitecto de la dirección Científica del Yacimiento arqueológico de Clunia a petición de la Unidad de Cultura. Dicha Memoria que ha sido informada por los servicios técnicos de la Diputación de Burgos y se considera documento adecuado y suficiente como Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para el contrato de obras mencionado.

2.-PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO

El Presupuesto Base de Licitación del Contrato de Obras **para la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia** asciende a la cantidad de 48.263,60 € (I.V.A. incluido).

3.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del Contrato de Obras **para la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia** se fija en **2 MESES**.

4.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

El Presupuesto Base de Licitación del Contrato de Obras **para la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia** está dentro de los límites del Contrato Menor de Obras según art. 118 de la LCSP, no obstante, por estar



Diputación Provincial de Burgos

dentro de los supuestos previstos en las Reglas especiales para los Contratos Menores definidas en la base Decimoprimeras de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Burgos, es preceptivo solicitar tres ofertas que ostenten cuenten los requisitos de habilitación profesional y la solvencia mínima para participar en la licitación del contrato.

5.- REQUISITOS DE HABILITACIÓN PROFESIONAL O EMPRESARIAL Y SOLVENCIA MÍNIMA PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN

El yacimiento arqueológico de la ciudad romana de Clunia está declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica, por lo que, en cumplimiento del art. 55 de la Ley 12/2002, de 11 de julio, de Patrimonio Cultural de Castilla y León, la Diputación Provincial de Burgos como promotor de las obras debe contar con los medios personales, profesionales y técnicos adecuados para realizar dicha actividad.

En consecuencia con lo expuesto y de acuerdo con lo indicado en los artículos 11.4 y 67.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, (RGLCAP en adelante) se entiende procedente y proporcionado, la acreditación de la solvencia técnica.

Las empresas licitadoras deberán acreditar la solvencia técnica mediante aportación de una Declaración Responsable que incluya la relación de las principales obras ejecutadas en los últimos 10 años con indicación del valor estimado de la obra, fechas de inicio y fin, y el destinatario, público o privado; certificando su experiencia en la ejecución de, al menos, una obra de intervención en un yacimiento arqueológico con declaración de Bien de Interés Cultural con la categoría Zona Arqueológica, o mediante el certificado oficial de clasificación Grupo K) Especiales Subgrupo 7.

6.- CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN

Los criterios de valoración para la adjudicación del contrato de obras ***para la ejecución del cerramiento y acondicionamiento de camerinos en el parascenio norte del teatro romano de Clunia*** se basan en la mejor relación calidad – precio que se evalúa con arreglo a criterios económicos y cualitativos para obtener una mejor calidad de la obra (art. 145.2 LCSP).

El criterio preponderante en la adjudicación de este contrato es la obtención de la mejor oferta económica posible, sin embargo, se introducen otros criterios de valoración en busca de la mejor calidad de la obra a ejecutar, porque se trata de obras de conservación de un bien de interés cultural que deben ejecutarse con los medios adecuados basados en la cualificación y experiencia del licitador.

Criterio nº 1: Propuesta económica

Ponderación relativa de 70 puntos sobre 100.

Se establece que la puntuación para cada oferta correspondiente al sumando del polinomio que valora el precio se expresa:

$$\left(\frac{TIPO - OFVAL}{TIPO - OFMIN} \times 0,30 + \frac{OFMIN}{OFVAL} \times 0,70 \right) \times N$$



Diputación Provincial de Burgos

Donde:

TIPO es el tipo de licitación.

OFMIN es la oferta más baja.

OFVAL es la oferta que se valora para ser puntuada.

N es el total de puntos máximo que se puede obtener por el criterio precio, y que son los que siempre corresponderán a la oferta más baja.

De este modo, la puntuación total de cada oferta siempre podrá expresarse de la forma general:

$$P_i = \left(\frac{TIPO - OFVAL}{TIPO - OFMIN} \times 0,30 + \frac{OFMIN}{OFVAL} \times 0,70 \right) \times N + \sum_{j=1}^n C_j \times W_j$$

En la que P_i será la puntuación de cada oferta, el primer sumando el descrito anteriormente como fórmula general para el precio, y el sumatorio los puntos correspondientes a los n criterios restantes distintos del precio, con sus valores C_j y pesos W_j que se fijen en cada pliego en particular, o, en su caso, sustituir el sumatorio por otras fórmulas diferentes.

El carácter desproporcionado o anormal de las ofertas admitidas a la licitación del contrato, se determinará de acuerdo con los parámetros enunciados en el artículo 85, apartados 1 al 4, del RGLCAP, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 86, apartados 1 al 3, del RGLCAP.

Criterio nº 2: Cualificación del personal adscrito al contrato

Ponderación relativa de 10 puntos sobre 100.

Se valora la cualificación del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo, porque la cualificación de dicho personal puede afectar de manera significativa a su mejor ejecución por la adecuada organización de la obra.

Se puntuará con 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos, la participación del jefe de obra por cada obra de intervención en un yacimiento arqueológico declarado Bien de interés cultural con la categoría de zona arqueológica.

Se puntuará con 1 punto hasta un máximo de 5 puntos, la participación del jefe de obra por cada obra de intervención en de otros bienes catalogados, protegidos o pertenecientes al patrimonio histórico-artístico.

Se aportará una Declaración Responsable que incluya la identificación del jefe de obra y la relación de las obras en las que haya participado en los últimos 10 años en relación a los aspectos mencionados, con indicación del valor estimado de la obra, fechas de inicio y fin, y el destinatario, público o privado.

Criterio nº 3: Experiencia del personal adscrito al contrato

Ponderación relativa de 10 puntos sobre 100.

Se valora la experiencia del personal adscrito al contrato que vaya a ejecutar el mismo, porque la experiencia de dicho personal puede afectar de manera significativa a su mejor ejecución por la adecuada realización de los trabajos.



Diputación Provincial de Burgos

Se puntuará con 2,5 puntos hasta un máximo de 5 puntos, la participación del oficial albañil por cada obra de intervención en un yacimiento arqueológico declarado Bien de interés cultural con la categoría de zona arqueológica.

Se puntuará con 1 punto hasta un máximo de 5 puntos, la participación del oficial albañil por cada obra de intervención en otros bienes catalogados, protegidos o pertenecientes al patrimonio histórico-artístico.

Se aportará una Declaración Responsable que incluya la identificación del oficial albañil y la relación de las obras en las que haya participado en los últimos 10 años en relación a los aspectos mencionados, con indicación del valor estimado de la obra, fechas de inicio y fin, y el destinatario, público o privado.

Criterio nº 4: La calidad de la obra a ejecutar por el valor técnico.

Ponderación relativa de 10 puntos sobre 100.

Se valora el valor técnico del planteamiento de la ejecución de la obra, por cuanto implica la aportación de calidad a la obra por la organización de los medios personales y la utilización de la maquinaria y los medios auxiliares.

Se puntuará con un máximo de 3 puntos la documentación relativa a la consolidación de Caementicium, con un máximo de 2 puntos la documentación relativa a la ejecución del cerramiento de los camerinos, y con un máximo de 2 puntos la documentación relativa a las actuaciones en pavimento y cubierta de los camerinos.

Se aportará una Memoria que contenga una descripción adecuada, detallada y suficiente de la ejecución de la obra objeto del contrato con referencia a los medios personales que intervengan en los distintos tajos, la maquinaria y los medios auxiliares a utilizar en cada uno de ellos.



MEMORIA VALORADA PARA EL CERRAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE
CAMERINOS PARASCENIO NORTE DEL TEATRO ROMANO DE CLUNIA
Peñalba de Castro, Burgos

Arquitectos: Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría y Darío Álvarez Álvarez
Laboratorio de Paisaje Arquitectónico, Patrimonial y Cultural. UVa
Arquitecto técnico: Ignacio Martínez Fernández

Marzo 2021

En continuidad con los proyectos de restauración, consolidación e intervención en el teatro romano, se recogen a continuación las condiciones técnicas y funcionales para la intervención en las cubiertas del parascenio norte del teatro, que tiene como objetivo su cerramiento y adecuación para uso ocasional como camerinos. En el espacio en el que se programa la intervención se sitúan dos cubiertas de madera con unas dimensiones aproximadas de 3,70 metros de anchura y 10,30 y 6,30 metros respectivamente. La intervención recoge los siguientes aspectos:



Fotografía aérea de la escena y postescenio del teatro en la actualidad y situación del área de intervención en el parascenio norte (a la izda)



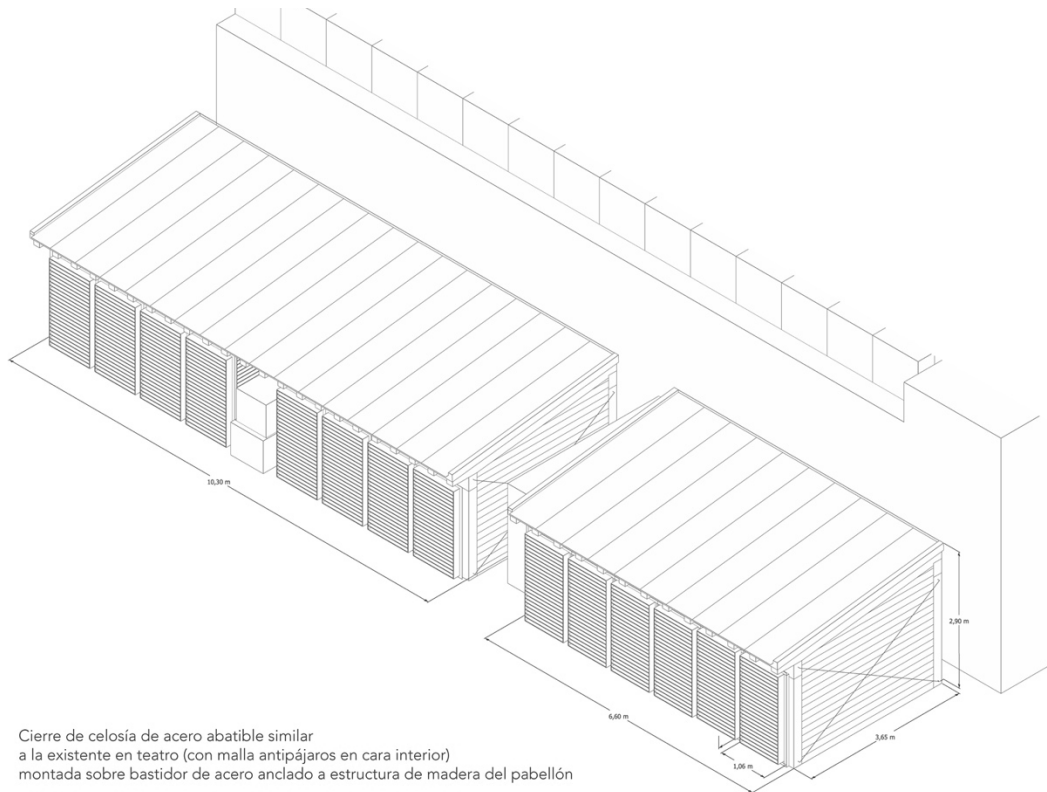
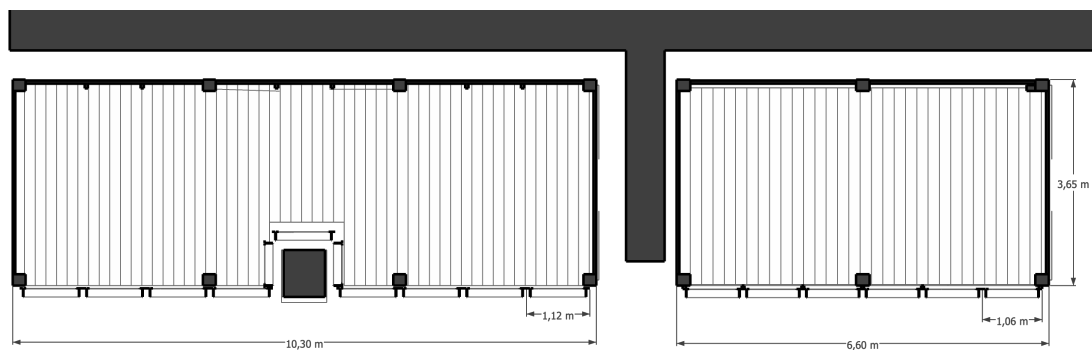
Fotografías de las cubiertas existentes en el parascenio norte

Trabajos previos y de conservación de cubiertas existentes

En toda la zona, se realizarán una labor de acondicionamiento del terreno bajo estas cubiertas, con las limpieza, excavación y relleno de zahorras, trabajos realizados siempre bajo el pertinente seguimiento arqueológico, que permitirán la instalación posterior del pavimento en los nuevos camerinos. Se realizará una consolidación del muro del parascenio norte a base de caementicium, realizado con mortero de cal, arena de roja y material pétreo procedente de la descomposición del caementicium original en la zona de actuación. Del

mismo modo, se ejecutará un drenaje longitudinal junto al muro del con material granular filtrante con dos tablonés en formación de cajón, salida y conducción de agua.

Se revisará el estado de las cubiertas de cobre actual, con la reposición de alguna bandeja si fuese necesario de 0.60 mm. de espesor, ejecutada por el sistema de cobre junta longitudinal con pieza preconformada, sobre listones corrientes de 25x35x35 mm., apoyados por su cara mayor y separados 60-62 cm., con junta transversal realizada mediante doble engatillado.



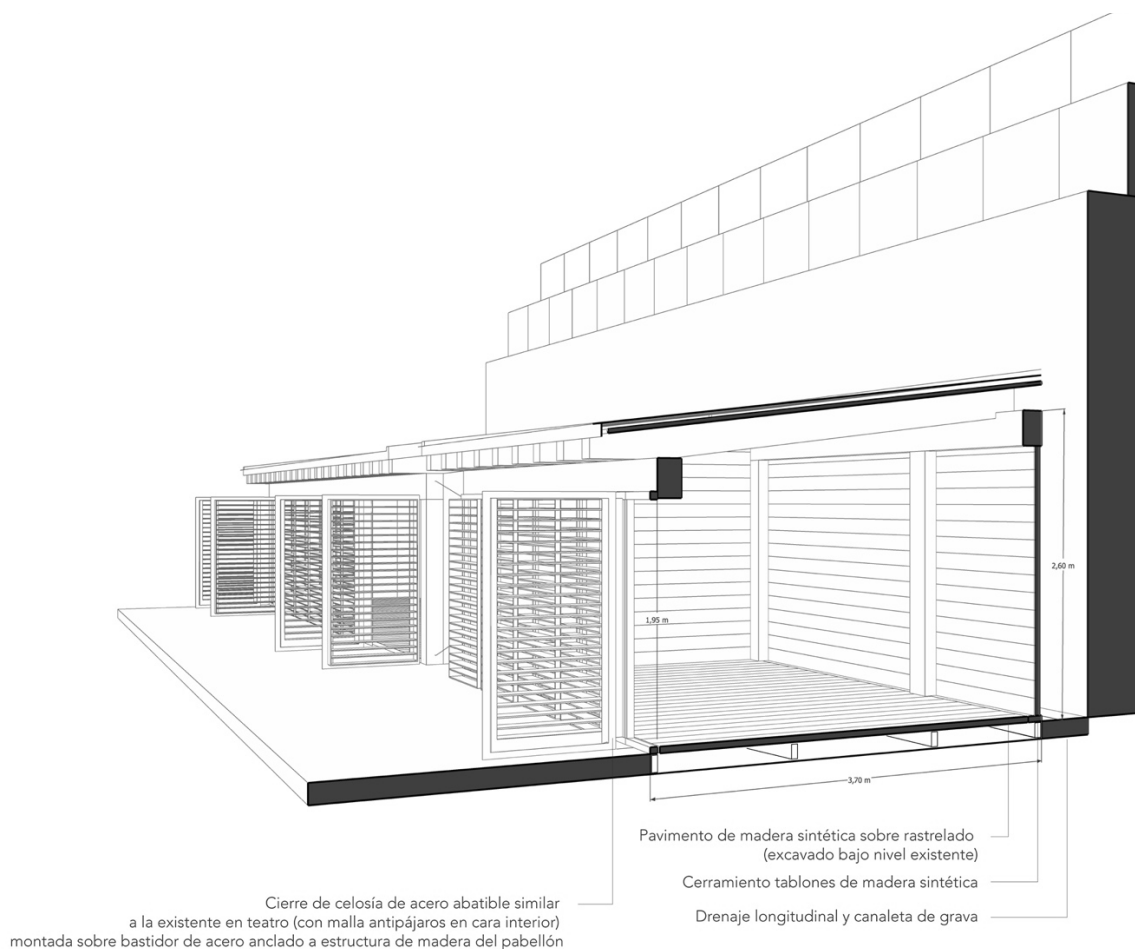
Cierre de celosía de acero abatible similar a la existente en teatro (con malla antipájaros en cara interior) montada sobre bastidor de acero anclado a estructura de madera del pabellón
 Testeros laterales cerramiento en tablonés de madera sintética

Planta y axonometría general de las cubiertas del parascenio norte y de la intervención para el cierre y acondicionamiento de camerinos

Cerramientos

En los testeros y paramento posterior se realizará un cerramiento de los interiores de los camerinos a base de tabloncillos de madera de Pino Soria 1ª de 50mm de espesor y 130 mm. de ancho, con acabado cantos biselados colocados sobre la estructura existente, forrado con el mismo acabado que el pavimento de madera sintética, con tratamiento de la madera al autoclave para resistir la intemperie.

En el frente se realizará un cerramiento similar al ejecutado en el postescenio, formado por bastidor perimetral de perfiles L 100.100.10 mm, y lamas de chapa de acero galvanizado de 100x10 mm. separadas 10 a 20 cm unas de otras. formando módulos de diferente anchura y altura, soldados y galvanizados en caliente, aplicación de pintura final previa imprimación para mejorar la adherencia, incluso tres bisagras en cada hoja y cerraduras para permitir la movilidad de estas hojas. En la cara interior de este cerramiento se colocará una malla para evitar la entrada de pájaros, en zona interior de bastidores, galvanizada en caliente, con pletina de 20x2 y 10x2 mm. formando retículas de 23x23 mm, que se sujetará igualmente al bastidor.



Sección transversal con la estructura de la cubierta existente y las operaciones de cerramiento y acondicionamiento a ejecutar

Pavimentación

El interior de los pabellones se instalará un pavimento sintético de madera formado por entarimado especial para exteriores, de sección 13,8 x 2,3 cm y longitud de 2,50 m., colocado sobre rastreles de madera tratada separados cada 40 cm. y tornillería necesaria para la sujeción.

Instalación eléctrica. Previsión de instalación eléctrica y de alumbrado con cuatro puntos de luz en interior de camerinos, cuatro apliques de techo y cuatro enchufes, todo ello conexasionado al cuadro existente del almacén existente.

En Valladolid, a 5 de marzo de 2021


Firmado
digitalmente por
ALVAREZ ALVAREZ
DARIO FIDEL -
10585716N
Fecha: 2021.03.16
23:32:49 +01'00'


DE LA IGLESIA
SANTAMARIA
MIGUEL ANGEL -
13094438D
2021.03.16 22:40:50
+01'00'

Los arquitectos

Darío Álvarez Álvarez y Miguel Ángel de la Iglesia Santamaría



PRESUPUESTO

Presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe
1.1	M2	Limpieza y desbroce de terrenos consolidados y excavados, realizado por medios manuales y mecánicos, con carga y transporte del material resultante al lugar señalado por la D.F. y seguimiento arqueológico.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
		EN ZONA DE ACTUACIÓN	1	20,00	5,00		100,000
							100,000 100,000
		Total M2			100,000	1,95	195,00
1.2	M3	Relleno, extendido y compactado por medios mecánicos, con zahorras artificial silícea, incluso regado de las mismas y rastrillado a mano, colocando fieltro geotextil separador de 180gr/m2 tanto en el relleno como en la separación del acabado final.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
		INTERIOR DE CAMERINOS	1	10,30	3,65	0,15	5,639
			1	6,60	3,65	0,15	3,614
							9,253 9,253
		Total M3			9,253	25,41	235,12
1.3	M2	Consolidación de Caementicium, realizado con mortero de cal, arena de roja y material pétreo procedente de la descomposición del caementicium original, de 30 cm. de espesor medio, incluso, preparación de la piedra, mermas y limpieza de toda la zona de actuación con cepillo.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
		REPASO DE ZONAS SUELTAS EN LA ACTUACIÓN	1	10,00		1,00	10,000
							10,000 10,000
		Total M2			10,000	165,71	1.657,10
1.4	M	Ejecución de relleno localizado de zanja de drenaje longitudinal, con material granular filtrante seleccionado procedente de préstamos, incluso humectación, extendido y rasanteado, con dos tabloncillos en formación de cajón, salida y conducción del agua, totalmente terminado.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
		ZONA JUNTO A CAEMENTICIO	1	18,00			18,000
							18,000 18,000
		Total M			18,000	23,25	418,50
1.5	Ud	Seguimiento arqueológico de las labores de movimiento de tierras, i/ informes previo y final realizados por Arqueólogo aceptado por los Servicios Territoriales de Cultura de la Junta de Castilla y León.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial Subtotal
		ZONA PARASECENIO NORTE	1				1,000
							1,000 1,000
		Total Ud			1,000	433,66	433,66
Total presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS :							2.939,38

Presupuesto parcial nº 2 ESTRUCTURA DE MADERA Y REVISIÓN CUBIERTAS DE COBRE

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
2.1	M2	Suministro y colocación de cerramiento de los interiores de los camerinos a base de tabloncitos de madera de Pino Soria 1ª de 50mm de espesor y 130 mm. de ancho, con acabado cantos biselados colocada con tirafondos galvanizados sobre la estructura existente, forrado con el mismo acabado que el pavimento, con tratamiento de la madera al autoclave (para resistir la intemperie), i/pp de recortes, y rastrelado del conjunto, s/NTE-RSR-13.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CIERRE CAMERINOS:	4	3,65		2,30	33,580	
		ZONAS LATERALES						
		ZONAS FONDO	1	10,30		2,60	26,780	
			1	6,60		2,60	17,160	
							77,520	77,520
		Total M2				77,520	93,64	7.258,97
2.2	M2	Revisión del estado de la cubierta de cobre actual, incluso reposición de alguna bandeja si fuese necesario de 0.60 mm. de espesor, ejecutada por el sistema de cobre junta longitudinal con pieza preconformada, sobre listones corrientes de 25x35x35 mm., apoyados por su cara mayor y separados 60-62 cm., con junta transversal realizada mediante doble engatillado, incluso patillas de anclaje, para junta de listón, patillas de engatillado doble, comprendiendo: replanteo, preparación de los bordes de las chapas, extendido de las mismas alineadas sobre lámina de cartón bituminoso no arenado o polietileno de 0.5 mm., cortes y desperdicios, plegado, montaje del cubrejuntas y engatillado, fijación de patillas sobre el soporte con clavos de cobre de cabeza ancha, incluso limpieza y colocación de lámina especial rizada (para ventilación de condensaciones), para una pendiente del 12%.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		SUSTITUCIÓN DE	2	3,75	0,60		4,500	
		ALGUNA DE LAS						
		BANDEJAS QUE ESTÉN						
		PERFORADAS						
							4,500	4,500
		Total M2				4,500	165,95	746,78
Total presupuesto parcial nº 2 ESTRUCTURA DE MADERA Y REVISIÓN CUBIERTAS DE COB...								8.005,75

Presupuesto parcial nº 3 PAVIMENTO CAMERINOS, PREVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
3.1	M2	Suministro e instalación de pavimento sintético de madera del interior de camerinos formado por entarimado especial para exteriores, de sección 13,8 x 2,3 cm y longitud de 2,50 m., colocado sobre rastreles de madera tratada separados cada 40 cm. y tornillería necesaria para la sujeción.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		INTERIOR DE CAMERINOS	1	10,30	3,65		37,595	
			1	6,60	3,65		24,090	
							61,685	61,685
		Total M2				61,685	103,10	6.359,72
3.2	Pa	Trabajos de operario electricista para dejar previsión de instalación eléctrica y de alumbrado con puntos de luz en interior de camerinos (4 Ud), cuatro apliques de techo y cuatro (4) enchufes, todo ello conexionado al nuevo cuadro general de protección con 2 PIAS de 10A, a colocar para poder enganchar al generador que se llevará a las funciones en la zona de actuación de esta obra, con tubo de 20 mm y guía colocada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
		Total PA				1,000	1.150,00	1.150,00
Total presupuesto parcial nº 3 PAVIMENTO CAMERINOS, PREVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCT...								7.509,72

Presupuesto parcial nº 4 CERRAJERÍA Y VARIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
4.1	M2	Ejecución de cerramiento exterior formado por bastidor perimetral de perfiles L 100.100.10 mm, y lamas de chapa de acero galvanizado de 100x10 mm. separadas 10 a 20 cm unas de otras. formando módulos de diferente anchura y altura (según dimensiones en planos) soldados y galvanizados en caliente, aplicación de pintura final previa imprimación para mejorar la adherencia, incluso tres bisagras en cada hoja y cerraduras. Igual terminación y acabado que la existente en el edificio colindante. Terminado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		EN CERRAMIENTO DE FRENTE DE CAMERINOS	1	10,30		1,95	20,085	
		(PUERTAS ABATIBLES AL EXTERIOR DE DOS EN DOS HOJAS)	1	6,60		1,95	12,870	
							32,955	32,955
		Total M2				32,955	381,26	12.564,42
4.2	M2	Suministro y colocación de malla para evitar la entrada de pájaros, en zona interior de bastidores, galvanizada en caliente, formando retículas de 23x23 mm, sujeta a bastidor.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		FRENTE DE CAMERINOS	1	10,30		1,95	20,085	
			1	6,60		1,95	12,870	
							32,955	32,955
		Total M2				32,955	42,76	1.409,16
		Total presupuesto parcial nº 4 CERRAJERÍA Y VARIOS :						13.973,58

Presupuesto parcial nº 5 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
5.1	M	Valla o banderola colgante de señalización reflectante, totalmente colocada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		En zonas de actuación	50				50,000	
							50,000	50,000
		Total M				50,000	1,98	99,00
5.2	Ud	Montaje e instalación de interruptor diferencial puro clase A tetrafásico de 300 mA. de sensibilidad y 40 A. de intensidad nominal para instalar a 380 V, amortizable en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
		Total Ud				2,000	73,76	147,52
5.3	Ud	Montaje e instalación de toma de tierra mediante pica de acero cobrizado de 14.3 mm. de diámetro y 2.00 m. de longitud, placa de acero galvanizado de dimensiones 500x500 mm. y 3 m. de cable trenzado de cobre redondo de 35 mm² de sección bajo funda de vinilo transparente.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
		Total Ud				2,000	99,37	198,74
5.4	Ud	Montaje e instalación de interruptor diferencial puro clase A bifásico de 30 mA. de sensibilidad y 25 A. de intensidad nominal para instalar a 220 V, amortizable en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2				2,000	
							2,000	2,000
		Total Ud				2,000	61,51	123,02
5.5	Ud	Distribución y colocación de extintor manual de eficacia 21A-113B, cargado con 6 Kg. de polvo ABC, sobre soporte metálico.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud				1,000	48,02	48,02
5.6	Ud	Distribución de traje de PVC para agua, amortizable en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud				3,000	5,23	15,69
5.7	Ud	Distribución de buzo sanforizado de 100% de algodón, amortizable en dos usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud				3,000	16,50	49,50
5.8	Ud	Distribución de guantes con forrado interior, amortizable en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud				3,000	1,50	4,50
5.9	Ud	Distribución de guantes con puños engomados, amortizables en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud				3,000	1,44	4,32

Presupuesto parcial nº 5 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
5.10	Ud	Distribución de guantes de soldador acolchado con puño de 20 cm, amortizable en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2	1,00			2,000	
							2,000	2,000
		Total Ud:	2,000				3,81	7,62
5.11	Ud	Distribución de par de botas homologadas de seguridad con piso vulcanizado de goma y cuero de alta resistencia a la abrasión, aceites e hidrocarburos, puntera metálica pintada aislante y resistente a la corrosión, relieve en la planta con un coeficiente de adherencia de 0.24, pieles curtidas de 2.2-2.4 mm. de grosor tratadas para resistir a la penetración de líquidos, según la norma MT-5, amortizable en tres usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud:	3,000				15,16	45,48
5.12	Ud	Distribución de par de botas de agua en PVC, con forro interior y relive antideslizante en el talón, con una altura de 30 cm, amortizable en dos usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud:	3,000				7,33	21,99
5.13	Ud	Distribución de casco homologado para uso normal, amortizable en dos usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud:	3,000				2,24	6,72
5.14	Ud	Distribución de conjunto de pantalla y casco de enganche rápido con visor incoloro de acetato de dimensiones 230x300 mm, amortizable en cinco usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	1,00			1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud:	1,000				5,80	5,80
5.15	Ud	Distribución de montura de cloruro de vinilo flexible adaptándose perfectamente al rostro por mediación de junta de espuma. Muy amplio campo visual. Pantalla carboglás antiempañante . Debido a su hermeticidad es aconsejada en los trabajos con mucho polvo o proyecciones peligrosas, amortizable en cinco usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	1,00			1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud:	1,000				3,56	3,56
5.16	Ud	Distribución de juego de tapones auditivos moldeables antirruído, amortizables en un solo uso.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	1,00			3,000	
							3,000	3,000
		Total Ud:	3,000				0,87	2,61
5.17	Ud	Distribución de botiquín de urgencia equipamiento mínimo obligatorio según Ordenanza General de Seguridad e Higiene del 9-3-71, totalmente colocado, amortizable en 10 usos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
		Total Ud:	1,000				12,72	12,72
5.18	Ud	Distribución de mascarilla homologada de papel filtrante, amortizable en un solo uso.						

Presupuesto parcial nº 5 SEGURIDAD Y SALUD

N°	Ud	Descripción	Medición				Precio	Importe
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3	2,00			6,000	
							6,000	6,000
			Total Ud:				6,000	3,08
								18,48
			Total presupuesto parcial nº 5 SEGURIDAD Y SALUD :					815,29

Presupuesto parcial nº 6 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe		
6.1	Ud	Partida única por la gestión y tratamiento de los residuos que sean generados por las obras, según se detalla en la memoria valorada.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,000	
						1,000	1,000
		Total Ud:		1,000	275,00		275,00
		Total presupuesto parcial nº 6 GESTIÓN DE RESIDUOS :					275,00

Presupuesto de ejecución material

1 TRABAJOS PREVIOS	2.939,38
2 ESTRUCTURA DE MADERA Y REVISIÓN CUBIERTAS DE COBRE	8.005,75
3 PAVIMENTO CAMERINOS, PREVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA	7.509,72
4 CERRAJERÍA Y VARIOS	13.973,58
5 SEGURIDAD Y SALUD	815,29
6 GESTIÓN DE RESIDUOS	275,00
Total	33.518,72

Asciende el presupuesto de ejecución material a la expresada cantidad de TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SETENTA Y DOS CÉNTIMOS.

Peñalba de Castro, 15 de marzo de 2021
LOS DOCTORES ARQUITECTOS

EL PROMOTOR


DE LA IGLESIA
SANTAMARIA MIGUEL
ANGEL - 13094438D
2021.03.16 22:41:52
+01'00'



Firmado digitalmente por
ALVAREZ ALVAREZ DARIO
FIDEL - 10585716N
Fecha: 2021.03.16
23:33:26 +01'00'

Fdo: Excma. Diputación Provincial de Burgos

Fdo: Miguel Angel de la Iglesia. Darío Alvarez

Proyecto: MEMORIA VALORADA PARA EL CERRAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAMERINOS PARASCENIO NORTE....

Capítulo	Importe
Capítulo 1 TRABAJOS PREVIOS	2.939,38
Capítulo 2 ESTRUCTURA DE MADERA Y REVISIÓN CUBIERTAS DE COBRE	8.005,75
Capítulo 3 PAVIMENTO CAMERINOS, PREVISIÓN INSTALACIÓN ELÉCTRICA	7.509,72
Capítulo 4 CERRAJERÍA Y VARIOS	13.973,58
Capítulo 5 SEGURIDAD Y SALUD	815,29
Capítulo 6 GESTIÓN DE RESIDUOS	275,00
Presupuesto de ejecución material	33.518,72
13% de gastos generales	4.357,43
6% de beneficio industrial	2.011,12
Suma	39.887,27
21% IVA	8.376,33
Presupuesto de ejecución por contrata	48.263,60

Asciende el presupuesto de ejecución por contrata a la expresada cantidad de CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS.

Peñalba de Castro, 15 de marzo de 2021
LOS DOCTORES ARQUITECTOS

EL PROMOTOR

DE LA IGLESIA
SANTAMARIA MIGUEL
ANGEL - 13094438D
2021.03.16 22:42:46
+01'00'

Firmado digitalmente por
ALVAREZ ALVAREZ DARIO
FIDEL - 10585716N
Fecha: 2021.03.16 23:33:51
+01'00'

Fdo: Excma. Diputación Provincial de Burgos

Fdo: Miguel Angel de la Iglesia. Darío Alvarez